

OGA Técnica

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 0283-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 28 de ~~Setiembre~~ del 2001

Visto el Informe Nº 002-2001-COCOPD-INS del Presidente del Comité Especial del Concurso Público Nº 008-2001-OPD/INS "Diagnóstico rápido sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de la población con alto riesgo de contraer fiebre de dengue en la Macro Región Norte del Perú y Lima";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural Nº 0231-2001-J-OPD/INS de fecha 06 de agosto del 2001, se designó al Comité Especial para que tenga a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad del Concurso Público Nº 008-2001-OPD/INS para la contratación de una consultoría para el estudio "Diagnóstico rápido sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de la población con alto riesgo de contraer fiebre de dengue en la Macro Región Norte del Perú y Lima", designando como Presidente del Comité al Dr. Cesar Náquira Velarde;

Que, por Informe Nº 002-2001-COCOPD-INS, de fecha 07 de setiembre del 2001, el Dr. César Náquira Velarde Presidente del precitado Comité ha sido invitado a asistir en calidad de conferencista, al XV Congreso Latinoamericano de Parasitología, a realizarse en la ciudad de Sao Pablo, Brasil del 07 al 11 de octubre del 2001;

Que, el artículo 34º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado señala que los integrantes del Comité Especial, titulares y suplentes, no pueden ser removidos, salvo caso fortuito, fuerza mayor o cese en el servicio declarados mediante resolución debidamente motivada;

Que, la ausencia justificada del Dr. Cesar Náquira Velarde constituye un supuesto de fuerza mayor, por lo que es necesario designar quien actuará a partir de la fecha como Presidente del Comité Especial del Concurso Público Nº 008-2001-OPD/INS, lo cual constituye una facultad del titular del pliego de la entidad a tenor de la norma acotada;

Por tanto, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 178-95-SA/DM; y de las facultades previstas en el Art. 34º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 013-2001-PCM;

SE RESUELVE:

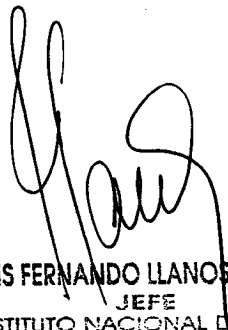
Art. 1º.- DESIGNAR, a partir de la fecha como Presidente del Comité Especial - Concurso Público Nº 008-2001-OPD/INS, al Dr. Hernán Arturo Sanabria Rojas.



Art. 2º.- REMITIR copia de la presente resolución a los miembros del Comité Especial, órganos de la Entidad que corresponda e instituciones pertinentes.

Regístrese y comuníquese,




Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática
es exactamente igual al original que he tenido a
mi disposición y que he devuelto en el acto al interesado

425
01/16/2001
Era. Emory Panfílex Flores
FOTOGRAFIA
R.J. N° 293-99-J-OPD / INS.